



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 12 de diciembre de 2025

Señora

MAYRA ALEJANDRA APONTE DAZA.

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7616028**

Cargo del supervisor Profesional G02

Coordinadora Misional.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 12 del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7616028** del año 2025

Walter Ferney González López, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80230224 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Bienestar al Aprendiz, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *El valor total del contrato es de **TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$32.674.950)**, los cuales se pagarán de la siguiente manera: a): Un primer pago correspondiente al mes de marzo de 2025 por valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$2.970.450)**. b): Nueve (9) pagos iguales correspondiente a los meses de abril a diciembre de 2025 por valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$3.300.500)** cada uno*

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.



OBJETO:
Contratar los servicios personales para promover el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre de los aprendices del centro de formación en el marco del plan nacional integral de bienestar al aprendiz y normatividad vigente.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar para aprobación por parte del supervisor del contrato, un plan de trabajo que incluya cronograma y entregables.	Se ha planificado el programa de actividades correspondiente para el mes de diciembre, especificando las fechas y temáticas a abordar. El enfoque principal estará en los beneficios de la actividad física para mantener una vida saludable, promoviendo tanto el deporte como el aprovechamiento del tiempo libre, tanto a nivel individual como grupal entre los aprendices	Se anexa evidencia
2	Identificar, generar y evaluar, estrategias orientadas a la retención de los aprendices dentro del alcance del objeto contractual, articulando con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar y grupos internos del centro de formación, el desarrollo de mecanismos que mejoren la	Se llevó a cabo una reunión con compañeros de bienestar, en la que se coordinó con los profesionales responsables de la gestión de actividades y campañas orientadas a la retención de los aprendices. El objetivo fue mejorar su calidad de vida a través de la construcción de hábitos saludables que fortalezcan su proyecto de	Se anexa evidencia



	retención de aprendices.	vida.	
3	3. Desarrollar las actividades del objeto contractual en las diferentes modalidades de formación, (presencial, virtual y/o a distancia) que aplique para el centro de formación.	Durante la jornada diurna, se llevó a cabo un recorrido por los diferentes espacios para invitar a los aprendices y dar a conocer horario del gimnasio del ctc, como también invitar a la actividad “clase de spinning, realizada el miércoles 3 de diciembre 2025”.	Se anexa evidencia
4	Formular e implementar actividades recreativas y deportivas que involucren la participación de los aprendices en jornadas intercentros e intercentros donde se promuevan los valores.	El día 26 de NOVIEMBRE se participa con la ficha 3143773 del programa tecnólogo dibujo y modelado en la actividad del último trimestre del año, “competencia desafío 2025. Esta se realizó en el complejo Sena paloquemado.	Se anexa evidencia



5	Desarrollar estrategias que fomenten el desarrollo de la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, desde lo grupal e individual, buscando sensibilizar a los aprendices sobre los beneficios de desarrollar actividad física en el sostenimiento de una vida saludable.	Se brindó apoyo en la ejecución de actividades grupales e individuales, tanto en el gimnasio como en los espacios al aire libre, donde se destacó la importancia de aprovechar el tiempo libre para mantener una vida saludable."	Se anexa evidencia
6	Apoyar la gestión de espacios y recursos requeridos para el desarrollo de las actividades físicas y deportivas que se formulen.	Se cumplió con el préstamo de materia deportiva a los aprendices como también el promover el cuidado de los materiales en préstamo.	Se anexa evidencia
7	Realizar acciones orientadas a la Implementación de la política de atención a personas con discapacidad, la política de atención con enfoque pluralista y diferencial.	Se propone llevar a cabo un programa de entrenamiento presencial, adaptado y orientado a personas con un enfoque pluralista y diferencial. Este programa estará	Se anexa evidencia



		vinculado a todo lo relacionado con la discapacidad y se aplicará al desarrollo de actividades físicas en el gimnasio del CTCM."	
8	Generar estrategias de divulgación permanentes de las actividades a desarrollar, dentro de su objeto contractual.	Se llevo a cabo la última divulgación y difusión del año 2025, dando a conocer nuestros diferentes programas de formación que se imparten en el CTCM, esta se realizó en las instalaciones de la entidad de Cámara y comercio de boga en su feria anual de la industria de la construcción.	Se anexa evidencia
9	Desarrollar talleres virtuales y/o presenciales por lo menos uno al mes, que fomenten la actividad física y el deporte en los aprendices del	Se realiza el taller de actividad física "reto spinning"	Se anexa evidencia



	centro de formación de acuerdo con el portafolio de bienestar al aprendiz.		
10	Realizar registro de actividades realizadas en el aplicativo de Sofía Plus y en las demás plataformas dispuestas; realizar informes, reportes y otros documentos asociados a las actividades relacionadas con el objeto contractual, haciendo uso de las plataformas institucionales de acuerdo con el aplicativo Compromiso	Se registra la participación de cada uno de los aprendices en las actividades programadas según el cronograma y las fechas establecidas para el componente de actividad física y deporte, tanto en las instalaciones del gimnasio como en otros espacios, utilizando las diferentes plataformas de información."	Se anexa evidencia

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
2.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a



la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 91664848 de la planilla, operador MI PLANILLA y periodo noviembre 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Evidencias en (11) folios Cordialmente,

Firma

WALTER FERNEY GONZALEZ LOPEZ

Contratista

C.C. No. 80230224 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

Firma

MAYRA ALEJANDRA APONTE DAZA.

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7616028

Cargo del supervisor Profesional G02

Coordinadora Misional.

Vo.Bo. Yenny Tatiana Aranguren Pulido Profesional de Bienestar al Aprendiz *Yenny Aranguren*



EVIDENCIAS MES DE DICIEMBRE

2025.

OBLIGACION #1.

Presentar para aprobación por parte del supervisor del contrato, un plan de trabajo que incluya cronograma y entregables.

ACTIVIDAD:

Se ha planificado el programa de actividades correspondiente para el mes de diciembre, especificando las fechas y temáticas a abordar. El enfoque principal estará en los beneficios de la actividad física para mantener una vida saludable, promoviendo tanto el deporte como el aprovechamiento del tiempo libre, tanto a nivel individual como grupal entre los aprendices.

Programación de actividades Bienestar al aprendiz - Diciembre [Resumir](#)

 Yenny Tatiana Aranguren Pulido

Para: Alba Lucía Olmos Trujillo; Nelson Eduardo Velandia Torres; Edgar Elias Parra Rubio; Leonardo Esguerra Hoyos; Pedro Hernando Antolinez Goyeneche
CC: Mayra Alejandra Aponte Daza; Sandra Patricia Cañon Ramirez; Leydi Adriana Arevalo Munar; Luis Alberto Amador Cáceres; Omayra Lopez Moreno; **y 7 más**

Lun 01/12/2025 17:06

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 29/11/2035 17:06

Apreciados coordinadores

espero este correo les encuentre muy bien

Desde el área de bienestar al aprendiz queremos compartir la programación de actividades planeada para los aprendices en el mes de diciembre.

Entendemos que desde la parte de formación nos encontramos en cierre de actividades por lo cual sólo se generará durante la presente semana del uno al 5 de diciembre actividades para los aprendices. De la siguiente manera:

Reunión de voceros
Martes 2 de Diciembre Jornada Diurna
Hora: 10:00 p.m.
Lugar: Aula Lúdica 4 Piso bloque B

Partido de la diferencia
Martes 2 de Diciembre Jornada Diurna
Hora: 10:00 p.m.
Lugar: Canchas

Reto spinning:
Miércoles 3 de Diciembre Jornada nocturna
Hora: 6:30 p.m.
Lugar: Entrada del Bloque C

Jueves 4 de Diciembre Jornada Diurna
Hora: 10:00 a.m.
Lugar: Entrada del Bloque C

Vacunación de aprendices - Tétano



OBLIGACION #2.

Identificar, generar y evaluar, estrategias orientadas a la retención de los aprendices dentro del alcance del objeto contractual, articulando con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar y grupos internos del centro de formación, el desarrollo de mecanismos que mejoren la retención de aprendices.

ACTIVIDAD:

"Se llevó a cabo una reunión con compañeros de bienestar, en la que se coordinó con los profesionales responsables de la gestión de actividades y campañas orientadas a la retención de los aprendices. El objetivo fue mejorar su calidad de vida a través de la construcción de hábitos saludables que fortalezcan su proyecto de vida.





OBLIGACION #3.

Desarrollar las actividades del objeto contractual en las diferentes modalidades de formación, (presencial, virtual y/o a distancia) que aplique para el centro de formación.

ACTIVIDAD:

Durante la jornada diurna, se llevó a cabo un recorrido por los diferentes espacios para invitar a los aprendices y dar a conocer horario del gimnasio del ctcn, como también invitar a la actividad “clase de spinning, realizada el miércoles 3 de diciembre 2025”.





OBLIGACION #4.

Formular e implementar actividades recreativas y deportivas que involucren la participación de los aprendices en jornadas intercentros donde se promuevan los valores.

ACTIVIDAD:

El día 26 de NOVIEMBRE se participa con la ficha 3143773 del programa tecnólogo dibujo y modelado en la actividad del último trimestre del año, "competencia desafío 2025. Esta se realizo en el complejo Sena paloquemado.





OBLIGACION #5.

Desarrollar estrategias que fomenten el desarrollo de la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, desde lo grupal e individual, buscando sensibilizar a los aprendices sobre los beneficios de desarrollar actividad física en el sostenimiento de una vida saludable.

ACTIVIDAD:

Se brindó apoyo en la ejecución de actividades grupales e individuales, tanto en el gimnasio como en los espacios al aire libre, donde se destacó la importancia de aprovechar el tiempo libre para mantener una vida saludable."





OBLIGACION #6.

Apoyar la gestión de espacios y recursos requeridos para el desarrollo de las actividades físicas y deportivas que se formulen.

ACTIVIDAD:

Se cumplió con el préstamo de materia deportivo a los aprendices como también el promover el cuidado de los materiales en préstamo.





OBLIGACION #7.

Realizar acciones orientadas a la Implementación de la política de atención a personas con discapacidad, la política de atención con enfoque pluralista y diferencial.

ACTIVIDAD:

Se propone llevar a cabo un programa de entrenamiento presencial, adaptado y orientado a personas con un enfoque pluralista y diferencial. Este programa estará vinculado a todo lo relacionado con la discapacidad y se aplicará al desarrollo de actividades físicas en el gimnasio del CTCM."





OBLIGACION #8.

Generar estrategias de divulgación permanentes de las actividades a desarrollar, dentro de su objeto contractual.

- **ACTIVIDAD:** Se llevo a cabo la última divulgación y difusión del año 2025, dando a conocer nuestros diferentes programas de formación que se imparten en el CTCM, esta se realizó en las instalaciones de la entidad de Cámara y comercio de boga en su feria anual de la industria de la construcción.





OBLIGACION #9.

Desarrollar talleres virtuales y/o presenciales por lo menos uno al mes, que fomenten la actividad física y el deporte en los aprendices del centro de formación de acuerdo con el portafolio de bienestar al aprendiz.

ACTIVIDAD:

Se realiza el taller de actividad física “reto spinning”



